



SESION EXTRAORDINARIA N° 1 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
VITACURA, CELEBRADA CON FECHA 30 DE ENERO DE 2007

En Vitacura, a 30 de Enero de 2007 y siendo las 14.00 horas se reúne el Concejo Municipal Presidido por su Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal y con la asistencia de los Concejales señora Patricia Alessandri Balbontin, señor Sergio Hernández Gómez, señor Juan Eduardo Izquierdo Bacarreza y señor Guillermo Agüero.

Asisten además señor Aldo Sabat, señor Galo Errázuriz, señora Mónica Neumann.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Abogado Municipal señor Hernán Dussaubat Villanueva.



El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 1 celebrada por el Concejo con fecha 30 de enero de 2007.

El señor Dussaubat, procede a dar lectura a la tabla preparada para el día de hoy:

Prórroga de contrato con la empresa Núcleo Paisajismo S.A

.-.

PRORROGA DE CONTRATO CON LA EMPRESA
NUCLEO PAISAJISMO S.A.

El señor Torrealba, convocamos a esta sesión extraordinaria con un solo punto en la tabla que dice relación con la prórroga del contrato con la empresa Núcleo Paisajismo en relación a la mantención de nuestras áreas verdes.

El señor Sabat, señor Alcalde en verdad se creyó conveniente a pesar de que el contrato establece la facultad de renovar el contrato por un año más traer al Concejo la discusión de este tema y se trata de lo siguiente, el año 2002 se adjudico la propuesta pública de mantención de áreas verdes de la comuna a la empresa Núcleo Paisajismo y considerando que estamos en proceso de la evaluación de la construcción de la segunda etapa del parque y considerando el buen servicio prestado por la empresa durante este período, considerando los precios de mantención de metros cuadrados y considerando además que se salvo una situación contra actual que había en incompatibilidad de opiniones que se zanjó en el Concejo de la semana pasada se creyó aconsejable traer este tema a la discusión del Concejo para solicitar la autorización para renovación del contrato, la minuta adjunta está preparada por la Unidad Parques y Jardines que depende de la Dirección de Aseo y Ornato y considerando estos antecedentes se solicita la prórroga por un año más, prórroga que sería la última que está contemplada en las bases del llamado a propuesta pública y en el contrato vigente.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Hernández, estoy de acuerdo con la propuesta pero quiero hacer una consulta en relación a la licitación que acabamos de llamar, me parece que está dicho en las bases que se prorroga por un año que sería hasta abril, pero qué pasó con la licitación que se presentó.

El señor Torrealba, le cuento inmediatamente don Sergio. Llamamos a una licitación bastante compleja para la mantención de las áreas verdes y la construcción del sector del parque que aun no está asignado, tenemos una muy buena oferta, oferta válida hasta el mes de abril, pero hay algunos temas que hay que analizar al respecto y que me gustaría que en los primeros días de marzo compartir con el Concejo por cuanto las cantidades involucradas son importantes, no tengo el detalle en este minuto por eso no se los doy, pero estamos hablando de 7 mil millones de pesos, en todo caso los precios son super convenientes pero el plazo es muy largo ya que puede llegar hasta 15 años, entonces tenemos dos cosas, es super atractivo el tema hay estudios que todavía están pendientes pero implica inmovilizar una cantidad de recursos que podría crear al Concejo, a la Alcalde, evidentemente a la Corporación algún nivel de inmovilidad en algún tipo de cosas, es un tema al cual hay que darle una vuelta y como les digo mi intención es discutirlo y probablemente a nivel de Comisión hacer una análisis exhaustivo de lo que está pasando, además de eso tenemos el tema del MOP con Marcial Echenique sobre el nudo de solución del sector de la rotonda Pérez Zujovic que implica algunas intervenciones que aún no están resueltas porque no está el proyecto con detalle, entonces eso nos hace que tengamos algunas dudas al respecto, pero es un tema importante, los precios ofrecidos son interesantes pero implica comprometer recursos durante 15 años por cantidades super importantes para el municipio y que van a requerir una decisión que a mí no me cabe la menor duda que el Concejo no va a resolver de un día para otro, es un tema que vamos a tener que digerir, a mí me gustaría los

primeros días de marzo primero a nivel de Comisión plantear el tema, me gustaría pedirle a Aldo y Gustavo Bravo que nos hagan una lata exposición de qué se trata, creo que todos vamos a querer tomar algunos días en pensar y darle vuelta al tema.

El señor Izquierdo, o sea señor Alcalde todavía no están dadas las condiciones para adjudicar esa propuesta, esas propuestas hasta cuándo están vigentes.

El señor Torrealba, hasta el mes de abril.

El señor Izquierdo, y eventualmente nosotros de prorrogar el contrato con Núcleo Paisajista no habría inconveniente en que la propuesta parta inmediatamente después de la prórroga.

El señor Sabat, quiero acotar de que la propuesta pública llamada el año recién pasado y que todavía está sin resolverse, contempla para la mantención de las áreas verdes de la comuna en un año más, o sea son absolutamente compatibles el camino que estamos tomando con la propuesta pública que todavía no se adjudica.

El señor Torrealba, eso es un hecho esencial, la propuesta pública se llama para empezar a funcionar en la mantención de la áreas verdes a partir de junio de 2008.

El señor Sabat, perdón señor Alcalde, es a partir del 1° de mayo de 2008.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, quiero decirlo al tiro, creo que un parque en construirse a veces puede demorar la inversión 15 años pero esos 15 años si uno lo hace al tiro en los 15 años pasamos a tener un árbol, para que vaya sabiendo al tiro señor Alcalde cual es mi posición con respecto al parque.

El señor Izquierdo, está diciendo que es una inversión favorable tener esa inversión a largo plazo.

La señora Alessandri, obviamente que invertir en un parque de todas maneras.

Ahora, la prórroga de un año la apruebo.

El señor Agüero, Alcalde esta prórroga no significa mayor costo, los servicios son los actuales?

El señor Torrealba, el servicio y los costos son iguales.

El señor Sabat, se incorpora la transacción aprobada hace unos días

El señor Torrealba, recuerden que en días atrás se hizo una transacción con ellos que incorporaban unos acotamiento en los costos que está vigente.

El señor Izquierdo, qué pasa con los meses intermedios como son entre enero del próximo año y mayo.

El señor Torrealba, no es entre enero y mayo.

El señor Sabat, este contrato rige hasta el 30 de abril de 2008, lo que pasa es que hay que avisar con 90 días de anticipación la decisión pero está vigente hasta el 30 de abril de 2008.

El señor Torrealba, la votación.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Hernández, apruebo.

El señor Agüero, apruebo

El señor Izquierdo, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

Se aprueba la extensión del contrato con la empresa Núcleo Paisajismo S.A. por la mantención de las áreas verdes en los términos establecidos en el contrato.

ACUERDO N° 2119

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo se aprueba la extensión del contrato con la empresa Núcleo Paisajismo S.A. por la mantención de las áreas verdes en los términos establecidos en el contrato.

-.-

El señor Torrealba, sin haber más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14.10 horas.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL